

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO



UCV

**UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO**

TESIS

**EL IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS: GARANTIA DE LA
PENSIÓN ALIMENTICIA O VULNERACIÓN AL
DERECHO DE LIBRE TRÁNSITO**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN DERECHO**

AUTOR

SILUPU SULLÓN LUIS OCTAVIO

ASESORES

Abg. Angella Inés Pingo More

Abg. Maximina Lopez Vilela

PIURA – PERÚ

2012

PRESENTACIÓN

De acuerdo con el CAPÍTULO II del ARTÍCULO 15° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo – Piura y el de la escuela profesional de Derecho, de optar el grado de Licenciado en de Derecho.

Se realizó la ceremonia pública de sustentación de la tesis titulada

EL IMPEDIMENTO DE SALIDA DEL PAÍS: GARANTÍA DE LA PENSIÓN ALIMENTICIA O VULNERACIÓN AL DERECHO DE LIBRE TRÁNSITO

Tesis aprobada por el jurado integrado por el Director Académico de la Facultad de Derecho Dr. Jose Nuñez Campos, Abg. Angella Pingo More y la Abg. Maximina López Vilela, el 17 de enero del 2013. Autor Luis Octavio Silupu Sullón.

Asesora metodóloga Abg. Angella Pingo More, Asesora especialista Abg. Maximina López Vilela.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres y hermano quienes hicieron lo posible por dejarme la mejor herencia, que es la educación.

AGRADECIMIENTO

A Dios, nuestro padre creador, quien me ha permitido espiritualmente llegar hasta el final del presente trabajo, mediante la sabiduría y su compañía en el día a día para el logro de uno de mis objetivos trazados. Asimismo por ser fuente de motivación en momentos de angustia que con mucho esfuerzo fueron superados gracias a la luz divina de nuestro creador.

A mis padres, por hacer de mí, una mejor persona a través de su ejemplo de responsabilidad, honestidad, respeto, entereza y amor mutuo; a mi madre por su ahincó de enseñanza a lo largo de mi existir, a mi padre que a pesar de la distancia siempre estuvo atento en mi desarrollo profesional. De la misma manera a mi hermano y abuelitos, que quienes junto a mis padres entendieron mis ausencias y malos momentos.

También agradezco la colaboración de muchas personas quienes desinteresadamente me brindaron su apoyo y conocimientos, y de esa forma hicieron posible la realización del presente trabajo de investigación, que a lo largo de su desarrollo fue tedioso.

RESUMEN

El propósito de nuestra investigación básica, es dar a conocer el problema jurídico que se origina, en cuanto se le impone al obligado alimentario la medida excepcional de impedimento de salida del país, dentro del proceso de alimentos, siendo esta una medida que restringe el derecho a la libertad de tránsito del obligado. Tal medida se otorga con el fin de coaccionar al obligado a pagar o garantizar la asignación anticipada o la pensión de alimentos fijada mediante sentencia. Generándose así una colisión entre el derecho del menor a percibir alimentos y el derecho de libertad de tránsito del obligado. Por tanto se recurre a la normatividad constitucional e internacional que protegen ambos derechos, de la misma forma se revisa la legislación civil que regula la aplicación de la medida del impedimento de salida del país en el proceso de alimentos, no obstante se analiza otras medidas cautelares menos gravosas que tienen como fin asegurarla asignación anticipada y la pensión de alimentos.

Palabras clave: Impedimento de salida del país, libertad de tránsito y pensión alimenticia.

ABSTRACT

The basic purpose of our research is to present the legal problem created, as is imposed to the extent required exceptional food is prevented from leaving the country, in the process of food, this being a measure restricting the right of freedom of transit of the obligor. This measure is granted to coerce shall pay or ensure early assignment or alimony fixed by judgment. Thus creating a conflict between the right of the child to receive food and the right to freedom of movement of the obligor. Therefore resort to the constitutional and international norms that protect both rights, just as we review the civil legislation regulating the application of the measure of prohibition to leave the country in the process of food, however other precautionary measures discussed less onerous aim to ensure the anticipated allocation and alimony.

Keywords: Impediment to leave the country, freedom of movement and alimony.